

PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE LA RETRIBUCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS QUE EJERCEN COMPETENCIAS Y FUNCIONES EN MATERIA DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN LA MODALIDAD DE JORNADA ESPECIAL

INFORME DE EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS DE LA INFANCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 139.1 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, y en el Decreto 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el Informe de evaluación del Enfoque de derechos de la Infancia en los proyectos de Ley y Reglamentos que apruebe el Consejo de Gobierno, este proyecto no afecta a los derechos de los niños y las niñas.

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Agustín Muñoz Martín

EL CONSEJERO TÉCNICO

Fdo.: Fernando Jaldo Alba

FIRMADO POR	AGUSTIN MUÑOZ MARTIN	30/03/2022	PÁGINA 1/1
	FERNANDO JALDO ALBA		
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	